

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N48-2023.
SERVICIO DE: MANTENIMIENTO MENOR, MAYOR Y REPARACIONES
CORRECTIVAS DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IHE

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, MTRA. MARÍA VARGAS DE ITA, DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA S.E.P.H., UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, IHE-CGAYF-N48-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO MENOR, MAYOR Y REPARACIONES CORRECTIVAS DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL I.H.E., SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE E INGRESOS PROPIOS 2023, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E., Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO MTR. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E., Y PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA L.A.E. BLENDI AGUILERA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y SECRETARIA PARA QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LEGALES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO TÉCNICO:

ANEXO No. 1

PROVEEDOR		JUAN CARLOS GARCÍA DEL VALLE SUAZO. (PERSONA FÍSICA)	ARACELY ZEPEDA RIVERA (PERSONA FÍSICA)
DESCRIPCIÓN	ENRIQUE ESPINOSA SILVA (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS LICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN RAZÓN DE QUE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SE APEGÓ A LO SOLICITADO EN	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS LICITADAS, DE ACUERDO AL PUNTAJE REQUERIDO
SERVICIO DE: MANTENIMIENTO MENOR, MAYOR Y REPARACIONES CORRECTIVAS DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS LICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN RAZÓN DE QUE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SE APEGÓ A LO SOLICITADO EN	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS LICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN RAZÓN DE QUE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SE APEGÓ A LO SOLICITADO EN	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS LICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN RAZÓN DE QUE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SE APEGÓ A LO SOLICITADO EN

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-SGAYF-N48-2023.
SERVICIO DE: MANTENIMIENTO MENOR, MAYOR Y REPARACIONES
CORRECTIVAS DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IHE

PROPIEDAD DEL I.H.E. (09 PARTIDAS)	JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL PÁRRAFO IV DEL DOCUMENTO IV DE LAS BASES, SE DESECHA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE. DERIVADO DEL RECORRIDO REALIZADO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL LICITANTE PARTICIPANTE Y ANALIZADOS LOS RUBROS REQUERIDOS EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, OBTIENE 46 PUNTOS.	EN LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, OBTIENE UN PUNTAJE DE: 86 DE 86	EN JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL PÁRRAFO IV DEL DOCUMENTO IV DE LAS BASES, SE DESECHA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE. DERIVADO DEL RECORRIDO REALIZADO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL LICITANTE PARTICIPANTE Y ANALIZADOS LOS RUBROS REQUERIDOS EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, OBTIENE 46 PUNTOS.
--	---	---	---

RESULTADO LEGAL:

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
ENRIQUE ESPINOSA SILVA (PERSONA FÍSICA)	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: II.- NO REFIERE EL NÚMERO DE LICITACIÓN. III.- REFIERE NÚMERO DIVERSO DE LICITACIÓN. IV.- NO REFIERE EL NÚMERO DE LICITACIÓN. V.- NO REFIERE EL NÚMERO DE LICITACIÓN. VII.- REFIERE NÚMERO DIVERSO DE LICITACIÓN.
JUAN CARLOS GARCÍA DEL VALLE SUAZO. (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
ARACELY ZEPEDA RIVERA (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA ECONÓMICA, PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE QUE CUMPLIO TÉCNICA Y LEGALMENTE, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY EN LA MATERIA Y SU REGLAMENTO RESPECTIVAMENTE; EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA, DE CONFORMIDAD CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU CONTRATACIÓN

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-SGAF-N48-2023.
SERVICIO DE: MANTENIMIENTO MENOR, MAYOR Y REPARACIONES
CORRECTIVAS DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IHE

ÚNICA: SE ADJUDICA AL LICITANTE JUAN CARLOS GARCÍA DEL VALLE SUAZO (PERSONA FÍSICA) EL SERVICIO PARA LAS 09 PARTIDAS LICITADAS, POR UN MONTO MÍNIMO DE; \$5,850.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO Y UN MONTO MÁXIMO DE; \$ 2'508,350.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

SE EXENTA AL LICITANTE ADJUDICADO, DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LE ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, A MÁS TARDAR DOS DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE ACTO; EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO, A MÁS TARDAR QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES, ASÍ MISMO EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 LA LEY DE LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.

MTRO. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL I.H.E. VOCAL.

L.A.E. BLENDI AGUILERA MARTÍNEZ.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL I.H.E. SECRETARIA.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.
VOCAL.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-SGAYF-N48-2023.
SERVICIO DE: MANTENIMIENTO MENOR, MAYOR Y REPARACIONES
CORRECTIVAS DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IHE

L.C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ.
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL I.H.E. INVITADO.

L.D. DANAEL BETSAIDA HERNÁNDEZ
VILLEGAS.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL

C. ANTONIO JORGE OLVERA ISLAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR

C. SERGIO ENRIQUE REYES HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
SERVICIOS. REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS
SOLICITANTES, EN SU CARÁCTER DE ÁREA
TÉCNICA Y VOCAL.

ENRIQUE ESPINOSA SILVA (PERSONA FÍSICA)

LICITANTES:

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL

LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR
JURÍDICO

NO ASISTIÓ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR.

JUAN CARLOS GARCÍA DEL VALLE SUAZO
(PERSONA FÍSICA)